

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): GRIFA NOA LUIS

Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-020-11

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

**Ubicación:** MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 168-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU

 Inicio de vigencia del Plan:
 27/05/2011

 Zafra:
 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 868.9

Consultor/Regente que suscribió MARTINEZ MACEDA GILBER RIGOBERTO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 16/05/2012, Término: 17/05/2012

Nro Res. Inicio PAU: 100-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 560-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.19U,I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Apuleia molaris   Ana caspi		41.467	39.168	39.168	100%	94,5%



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Couratari guianensis   Moena	53.857	21.909	20.071	91,6%	37,3%
3	Couratari sp.   Misa	102.177	30.459	8.428	27,7%	8,2%
4	Cractinickia sp.   Isigo	39.21	25.5	25.5	100%	65%
5	Ficus insipida   Oje	19.542	19.091	19.091	100%	97,7%
6	Sickingia tinctoria   Guacamayo caspi	40.252	10.517	10.517	100%	26,1%
7	Vochysia sp.   catuaba	16.961	16.909	16.909	100%	99,7%

Fuente: Resolución Nº 560-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)		Volumen movilizado (m3)	
1	Manilkara bidentata   Quinilla		7)4		13.504	0	
2	Chorisia integrifolia   Lupuna				44.105	13.636	

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 20/10/2025 12:25:32

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				